

Proceso de Solicitud de Matrícula de las Escuelas Chárter

2017
2018

Las escuelas públicas chárter son gratuitas y abiertas a todos los niños de la Ciudad de Nueva York.

Las escuelas públicas chárter de la Ciudad de Nueva York están requeridas por la ley a matricular estudiantes por un sorteo al azar, lo cuál les permite ser unas de las más accesibles en toda la Ciudad. La accesibilidad es crítica porque no todas las familias tienen los medios para vivir en áreas afluentes, y no todos los estudiantes califican para matricular en una escuela pública selectiva.

¿Cómo funcionan los sorteos al azar de las escuelas chárter?

El sorteo al azar de las escuelas chárter se realizan cada mes de Abril y las solicitudes de ingreso se deben presentar a más tardar el 1 de abril.¹

Para participar en un sorteo de una escuela chárter, los padres rellenan un breve formulario con información básica sobre el estudiante. Todas las escuelas chárter ofrecen solicitudes impresas, y la mayoría de ellas ofrecen solicitudes en línea también.

Los candidatos cuyos nombres no sean seleccionados en el sorteo, se colocan en una lista de espera y podrán ser admitidos cuando haya vacantes disponibles.

¿Se incorporan preferencias en dichos sorteos?

Las escuelas chárter deben ofrecer una preferencia en el sorteo a los hermanos de los estudiantes matriculados, y a los estudiantes que residan en el Distrito Escolar de la Comunidad (CSD) donde se encuentra la escuela. Los padres pueden encontrar su distrito en www.nyccharter schools.org/charter-school-search.

Muchas escuelas chárter también pueden ofrecer preferencias para estudiantes con riesgo académico, así como los estudiantes de familias de bajos ingresos, aprendices del idioma inglés, estudiantes con incapacidades, e hijos de personal docente.² Las preferencias de los sorteos varían de una escuela chárter a otra.

¿Quién regula el proceso de sorteo de las escuelas charter?

Las solicitudes y procedimientos de los sorteos de las escuelas chárter se rigen por las leyes y los reglamentos estatales. Las prácticas de inscripción de cada escuela son supervisadas por el responsable de autorizarlas: la Junta de Regentes del Estado de Nueva York, los Miembros del Consejo Académico de la Universidad Estatal de NY, o el Rector de Escuelas de la Ciudad de NY.

Quiero presentar una solicitud. ¿Cuál es el próximo paso?

Hay tres maneras diferentes de solicitar la admisión a una escuela chárter:

1. Use la solicitud común en línea de admisión a escuelas chárter para solicitar la admisión a varias escuelas a la vez. Visite www.nyccharter schools.org/apply para obtener más detalles.
2. Visite el sitio web de cada escuela para descargar la solicitud o solicite en línea.
3. Pase por la escuela para recoger una solicitud o llame a la escuela y pídale al personal docente que le envíen una solicitud por correo.

¹ Contacte cada escuela chárter por individual para obtener información detallada.

² La preferencia que se le proporciona al personal docente está limitada a un 15% del total de estudiantes por escuela.

